

## REPÚBLICA DE COLOMBIA Rama Judicial JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO ITAGÜÍ

Once de marzo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN RADICADO Nº 2019-00353-00

En el proceso Ordinario Laboral promovido por SANDRA MARISOL RUIZ CARVAJAL en contra de PROCOFORMAS S.A., en atención a que la titular del Despacho fue nombrada como escrutadora para las elecciones de Senado y Cámara del próximo 13 de marzo del presente, no será posible llevar a cabo la audiencia que se encontraba programada para el día 14 de marzo del corriente, en el proceso que nos ocupa, en consecuencia se REPROGRAMA y se fija nueva fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el TRES (3) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.).

Valga precisar que la mencionada diligencia se efectuará de manera virtual conforme a las directrices del Decreto Legislativo 806 de 2020, por lo que, se REQUIERE a los apoderados de las partes para que con una antelación de <u>7 días previos</u> a la celebración de la citada audiencia, suministren los correos electrónicos y números de contacto al email j02lctoitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co y así poder llevar a cabo la diligencia.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 043

Hoy 14 de marzo de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **51359cdb62b50228883ea5596e4afc6fb16bea0db405ed595cec05b4725e98c5**Documento generado en 11/03/2022 02:16:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica